



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Contribución del Régimen Impositivo para Microempresas en el año 2020-2021 de la Empresa Redfruit obligada a llevar contabilidad.**

**DILLON SUQUITANA CINTHIA MERCEDES  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**SAMANIEGO PARDO ADALIGSA BRIGITTE  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Contribución del Régimen Impositivo para Microempresas en el  
año 2020-2021 de la Empresa Redfruit obligada a llevar  
contabilidad.**

**DILLON SUQUITANA CINTHIA MERCEDES  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**SAMANIEGO PARDO ADALIGSA BRIGITTE  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**ANÁLISIS DE CASOS**

**Contribución del Régimen Impositivo para Microempresas en el  
año 2020-2021 de la Empresa Redfruit obligada a llevar  
contabilidad.**

**DILLON SUQUITANA CINTHIA MERCEDES  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**SAMANIEGO PARDO ADALIGSA BRIGITTE  
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**OLAYA CUM RONNY LEONARDO**

**MACHALA  
2022**

# Contribución del Régimen Impositivo para Microempresas en el año 2020–2021 de la Empresa Redfruit obligada a llevar contabilidad

*por* ADALIGSA BRIGITTE SAMANIEGO PARDO

---

**Fecha de entrega:** 10-sep-2022 04:54p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1896364883

**Nombre del archivo:** TRABAJO\_TITULACION\_MICROEMPRESA\_REDFRUIT\_1\_CORREGIDO.docx (1.19M)

**Total de palabras:** 7882

**Total de caracteres:** 44505

Contribución del Régimen Impositivo para Microempresas en el año 2020–2021 de la Empresa Redfruit obligada a llevar contabilidad.

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

|   |  |      |
|---|--|------|
| 1 | <a href="http://www.fundacionkoinonia.com.ve">www.fundacionkoinonia.com.ve</a><br>Fuente de Internet | 1%   |
| 2 | <a href="http://press.religacion.com">press.religacion.com</a><br>Fuente de Internet                 | 1%   |
| 3 | <a href="http://repositorio.unemi.edu.ec">repositorio.unemi.edu.ec</a><br>Fuente de Internet         | < 1% |
| 4 | <a href="http://w.redalyc.org">w.redalyc.org</a><br>Fuente de Internet                               | < 1% |
| 5 | Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru<br>Trabajo del estudiante                      | < 1% |
| 6 | <a href="http://revistas.unjbg.edu.pe">revistas.unjbg.edu.pe</a><br>Fuente de Internet               | < 1% |

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Apagado

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

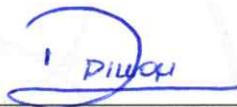
Las que suscriben, DILLON SUQUITANA CINTHIA MERCEDES y SAMANIEGO PARDO ADALIGSA BRIGITTE, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Contribución del Régimen Impositivo para Microempresas en el año 2020-2021 de la Empresa Redfruit obligada a llevar contabilidad., otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



DILLON SUQUITANA CINTHIA MERCEDES

0706410388



SAMANIEGO PARDO ADALIGSA BRIGITTE

0706425287

## **Agradecimiento**

Agradezco en primer lugar a Dios Jehová y a mi madre por darme las fuerzas para no rendirme, además de brindarme su infinita sabiduría y así lograr todas las metas propuestas con su bendición.

De la misma forma me encuentro agradecida con la Universidad Técnica de Machala lugar que ha sido muy esencial para mi formación académica como profesional, cabe resaltar que todo esto no fuera posible por el apoyo de amiga y compañera de equipo Brigitte Samaniego.

**Cinthia Mercedes Dillon Suquitana**

## **Dedicatoria**

El presente trabajo va dedicado a mi madre Carmen Suquitana ya que ha sido el pilar fundamental en mi vida, de manera que ella es el motivo por el cual quiero seguir superándome para así poder devolverle todo el sacrificio que ha hecho por mí, además de ser la persona que me da el valor para seguir viviendo.

Con una confianza plena y puesta, ante todo, dedico dicho trabajo a mis hermanos y abuela y por último, pero no menos importante dedico todo este esfuerzo a Héctor Jaramillo, que ha sido la persona que me ha ayudado en todo este proceso universitario.

**Cinthia Mercedes Dillon Suquitana**

## **Agradecimiento**

Primeramente, le agradezco a Dios por ser el motor principal en mi vida, por acompañarme y permitirme confiarle mis anhelos con la certeza de que estos se materializarán. Les agradezco a mis padres por enseñarme a perseverar y a luchar por mis sueños, a mis hermanos que son mis primeros compañeros de vida quienes me enseñaron desde el momento que nació lo esencial que es ser un equipo, agradezco a mi esposo porque a pesar de mis fallos siempre creyó en mí y me hizo confiar en mí misma.

Debo este logro a mi amada Universidad, la casa que me ha formado a nivel intelectual y humanístico, quien me acogió y me formó como una mujer responsable y honesta. Así mismo estoy en deuda con todos los docentes que desde su sentido humano me cultivaron el gusto por aprender, quienes día a día luchan para educar a ciudadanos íntegros y humanos desde cada cátedra que pueden dictar.

Le agradezco también a mi amiga de equipo Cinthia Dillon, por ser una excelente guía, compañera y amiga por su gran apoyo incondicional durante la realización de este trabajo.

Este logro más que mío es de todos aquellos que lo hicieron posible y jamás me alcanzarán las palabras para agradecerles, por tanto.

**Adaligsa Brigitte Samaniego Pardo**

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis con todo mi corazón primeramente a Dios que me guió en cada paso dado y me regalo la fuerza para continuar en este proceso y a mi madre Marina Pardo, pues sin ella no lo habría logrado. Su bendición a diario a lo largo de mi vida me ha protegido y llevado por el camino del bien, por eso te doy mi trabajo en ofrenda por tu paciencia y amor, esto ha sido posible gracias a tu apoyo incondicional, te amo.

Dedico también este trabajo a mi familia, mi hija Sofía Pacheco y mi esposo Andrés Pacheco ellos que forman parte de mi vida que con su cariño y amor me dieron las fuerzas y las ganas para seguir adelante en este proyecto, los amo.

**Adaligsa Brigitte Samaniego Pardo**

## **Resumen**

Hoy en día la importancia de las microempresas en el Ecuador, así como en el mundo entero, se sostiene en la creación de oportunidades de empleos para aquellas personas que buscan su diario vivir y así solventar las necesidades de su familia. Cabe resaltar que una microempresa es aquella organización que cuenta con hasta 9 trabajadores y con ingresos hasta un máximo de \$300,000.00.

Pertenecer a mencionado régimen permite que los microempresarios o emprendedores puedan cumplir sus deberes u obligaciones tributarias de una forma fácil, ágil y sencilla, obteniendo beneficios tales como el reducir los deberes tributarios formales, al igual que apoya en la liquidez del microempresario y por último agiliza el cumplimiento de todas sus obligaciones.

El objetivo de este trabajo es analizar los beneficios de la implementación del Régimen Impositivo de Microempresas en la empresa Redfruit de la ciudad de Machala, a través del análisis de la definición de la misma y la respectiva recolección de información que sea necesaria para la realización de encuestas aplicadas al personal de la mencionada organización.

Teniendo esto en cuenta se recomienda a los trabajadores de la empresa en cuestión desarrollar estrategias que les permitan realizar el cumplimiento de los deberes formales de manera que así evitarán la evasión de impuesto a través de las respectivas declaraciones.

**Palabras claves:** Régimen Impositivo de Microempresas, obligaciones tributarias, sistemas tributarios, ingresos brutos.

## **Summary**

*Today the importance of microenterprises in Ecuador, as well as in the whole world, is sustained in the creation of job opportunities for those people who seek their daily lives and thus meet the needs of their family. It should be noted that a microenterprise is that organization that has up to 9 workers and with income up to a maximum of \$ 300,000.00.*

*Belonging to this regime allows microentrepreneurs or entrepreneurs to fulfill their tax duties or obligations in an easy, agile and simple way, obtaining benefits such as reducing formal tax duties, as well as supporting the liquidity of the microentrepreneur and finally ensuring the fulfillment of all their obligations.*

*The objective of this work is to analyze the benefits of the implementation of the Microenterprise Tax Regime in the Redfruit company of the city of Machala, through the analysis of the definition of the same and the respective collection of information that is necessary for the realization of surveys applied to the personnel of the aforementioned organization.*

*Taking this into account, it is recommended that the workers of the company in question develop strategies that allow them to carry out the fulfillment of formal duties so that they will avoid tax evasion through the respective declarations.*

**Keywords:** *Microenterprise Tax Regime, tax obligations, tax systems, gross income.*

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN.....  | 7  |
| CAPITULO I. Generalidades del Objeto de Estudio .....  | 8  |
| <b>1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio.</b> .....   | 8  |
| <b>1.1.1 Contextualización histórica de la problemática.</b> .....   | 8  |
| <b>1.1.2 Contextualización social de la problemática.</b> .....  | 8  |
| <b>1.1.3 Referentes globales de la problemática.</b> .....   | 9  |
| <b>1.1.4 Referentes locales y nacionales de la problemática.</b> .....   | 10 |
| <b>1.2 Hechos de interés</b> .....   | 11 |
| <b>1.3 Objetivos de la Investigación</b> .....   | 11 |
| <b>1.3.1 Objetivo General</b> .....  | 11 |
| <b>1.3.2 Objetivos específicos</b> .....   | 11 |
| <b>1.4 Justificación</b> .....   | 11 |
| <b>1.5 Delimitación espacial y temporal del problema.</b> .....  | 13 |
| CAPITULO II. Fundamentación teórico-epistemológica del estudio .....   | 15 |
| <b>2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia. Indicar paradigma de la investigación y la descripción del objeto de estudio desde su origen hasta la actualidad.</b> ..... | 15 |
| <b>2.2 Base Teórica de la Investigación</b> .....  | 15 |
| <b>2.2.1 Microempresa</b> .....  | 15 |
| <b>2.2.2 Régimen microempresas en el ecuador</b> .....   | 16 |
| <b>2.2.3 Impacto tributario.</b> .....   | 17 |
| <b>2.2.4 Características de las microempresas</b> .....  | 17 |
| <b>2.2.5 Ventajas de las Microempresas</b> .....   | 17 |
| <b>2.2.6 Desventajas de las Microempresas</b> .....  | 18 |
| <b>2.2.7 Clasificación de Microempresas</b> .....  | 19 |
| <b>2.2.8 Deberes Formales</b> .....  | 20 |
| <b>2.2.9 Pagos de Impuestos</b> .....  | 21 |
| <b>2.2.10 Obligaciones de los Contribuyentes</b> .....   | 22 |
| CAPÍTULO III. Proceso Metodológico de la Investigación .....   | 23 |

|  |    |
|--|----|
| <b>3.1 Diseño del trabajo</b> .....                                    | 23 |
| <b>3.1.2 Método.</b> .....   | 23 |
| <b>3.1.3 Tipos de Investigaciones.</b> .....                           | 23 |
| <b>Investigación exploratoria</b> .....                                | 24 |
| <b>Investigación explicativa</b> .....                                 | 24 |
| <b>3.1.4 Población y muestra</b> .....                                 | 24 |
| <b>3.2 Proceso de Recolección de datos en la Investigación</b> .....   | 25 |
| <b>3.2.1 Recolección de información</b> .....                          | 25 |
| <b>3.2.2 Técnicas e instrumentos</b> .....                             | 26 |
| <b>3.2.3 Proceso de la información</b> .....                           | 26 |
| <b>3.3 Sistema de categorización en el análisis de los datos</b> ..... | 26 |
| <b>3.3.1 CUADRO OPERACIONAL DE LAS VARIABLES</b> .....                 | 27 |
| <b>4.3 Recomendaciones</b> .....                                       | 34 |

## **INTRODUCCIÓN**

Dado al constante avance informativo y con el propósito de adquirir un nivel de eficacia y eficiencia surge el tema de análisis “Contribución del Régimen Impositivo para Microempresas en el año 2020-2021 de la empresa Redfruit obligada a llevar contabilidad” que abarca denominado reglamento: Régimen Impositivo Para Microempresas.

En el Ecuador el (SRI, 2019) menciona que este régimen “aplica tanto a el impuesto a la renta como al valor agregado al igual que los consumos especiales para microempresas. Además de esto indica que se considera microempresa a aquellos contribuyentes con entradas de ingresos de hasta \$300.000,00 y que cuenten con un máximo de 9 trabajadores. Para estar dentro de dicha categorización se tendrá en consideración el monto de los ingresos sobre la condición de número de trabajadores”.

Las obligaciones tributarias que emplea una empresa para que tanga realce ante el mundo de la contabilidad, se deben de apegar a la forma que logra comprender que dentro del país y en el resto del mundo a la recaudación de impuestos que es fundamental para la incrementación del desarrollo económico, permitiendo así satisfacer las necesidades públicas (Ninive Victoria Plua-Parrales, 2019). Con la finalidad de cumplir con el objetivo del presente tema de investigación se analizará la argumentación teórica basada en fuentes primarias y secundarias de revistas y páginas certificadas, seguido de la evaluación de los respectivos reglamentos y códigos que determinen quiénes se encuentren sujetos al cumplimiento de las mencionadas obligaciones tributarias.

## **CAPITULO I. Generalidades del Objeto de Estudio**

### **1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio.**

#### **1.1.1 Contextualización histórica de la problemática.**

El origen de las microempresas nace en la escasez de un empleo estable, de esta manera permite al individuo desarrollar sus diversas habilidades y aptitudes, realizando actividades con el fin de generar ingresos, y a su vez generar fuentes de empleo para aquellos que se encuentran en la misma situación, por lo tanto, Boada-Martillo et al., (2021) “En Latinoamérica las microempresas cumplen un rol esencial dentro del ámbito empresarial con un aproximado del 24,98%”. (pág. 906) Esto demuestra que las microempresas son de mucha importancia en la economía de un país.

El régimen de microempresas se originó con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes y así precautelar la conservación fiscal a largo plazo, de tal manera existió la creación la Ley de Régimen Tributario Interno. La importancia de la creación del mencionado régimen incide en la reducción significativa del número de obligaciones tributarias formales, de manera que se reduce así de 36 a 8 imposiciones anuales, además incrementa la liquidez del microempresario y así simplifica y agiliza el cumplimiento de los deberes formales para una contribución sin complicaciones.

De tal forma, las microempresas forman parte de una interacción importante dentro del país, es por ello que en cuanto a las necesidades de un margue positivo se establece de buena manera, es por ello que. (Sumba Bustamante & Santistevan Villacreses, 2018), “el origen de una microempresa se da a partir de las necesidades que tienen las personas al carecer de un empleo estable, sin embargo, estas poseen conocimiento de las habilidades y aptitudes que pueden desempeñar o transformar en un emprendimiento” (pág. 324). En el sentido que, todas las microempresas tienen un sentido de imponencia en el Ecuador para poder dar una visión mejor de lo que se está investigando.

#### **1.1.2 Contextualización social de la problemática.**

En Ecuador la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que se encuentra vigente desde el 31 de diciembre del año 2019, agregó la conocida Ley de Régimen Tributario Interno el siguiente título denominado “Régimen Impositivo para Microempresas” la misma que fue publicada desde el mes de febrero del año 2020, puesto así que por haber transcurrido dos meses del inicio de año donde se aprueba tal impuesto,

los contribuyentes incluidos en el catastro publicado oficialmente por el Servicio de Rentas Internas y por orden del mismo empezarían a declarar dicha obligación en el segundo semestre del 2020 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2019).

La empresa Redfruit cuenta con una alta producción de fruta (mango) la misma que se ofrece en el mercado y público en general que se interese por su producto, satisfaciendo así la necesidad humana. Si hablamos de ventajas sobre esta obligación tributaria podemos decir que las empresas con altos ingresos económicos podrían cubrir un impuesto del 2% de sus ventas netas sin considerar sus gastos ya que con esto el fisco considera que apoya en su liquidez y le otorga la flexibilidad para que el contribuyente presente sus obligaciones de manera semestral, dado así que tendría varios meses para apoyarse en su liquidez ya que estos desembolsos no se realizarán cada mes, al contrario se efectuarán semestralmente.

Por lo tanto, en cuanto a las obligaciones tributarias, se da por hecho que a manifestación de (Bárcena, A., Cimoli, S., García. B. R., Titelman D., & Pérez R., 2019). “La política tributaria tiene cabida dentro de la toma de decisiones económicas de los distintos actores financieros que se consideran nocivas o no deseadas.” (pág. 8). Por lo tanto, como dice el autor, la política tributaria tiene una capacidad positiva para las empresas, por la razón que se desea un bienestar para una sociedad en la que se fuera a implementar la microempresa.

Sin embargo, en el Régimen Impositivo Microempresa se puede destacar una desventaja que se podría considerar importante al momento de tener que cancelar este impuesto, ya que la única deducción que se puede considerar son las retenciones en la fuente del impuesto renta y si bien es cierto mientras estos ingresos generan un mayor impuesto a pagar podemos decir que las empresas corren la inseguridad de no disponer con el dinero suficiente al momento de realizar la cancelación respectiva. (Servicio de Rentas Internas, 2019).

### **1.1.3 Referentes globales de la problemática.**

Según la secretaría de Desarrollo Económico el 99% de negocios en el estado de Baja California son microempresas, además de ser empresas con mayor número de empleos generados, teniendo así un efecto considerable dentro de la economía nacional. (Díaz, 2010).

Por lo tanto, (Bustamante & Cabrera, 2017) “indican que a través de las microempresas se ha logrado un bienestar positivo para muchos hogares, creando así los

diferentes programas financieros que dan apertura a la obtención de los beneficios de servicios bancarios. (págs. 1 - 16). Puesto que este proyecto de microempresas fue de gran ayuda en países como México y Estados Unidos, ya que fomentan a que muchos de los empresarios que se encuentran dentro de este régimen puedan desarrollar y crecer en muchas regiones, pues dada su capacidad para convertirse en un generador de plazas de empleo y así generar riqueza, de esta forma se puede reconocer la microempresa como una vía efectiva de incremento económico familiar en donde mejoraría la calidad de vida.

Por lo tanto (Ramírez Charca & Campos Lizarzaburu, 2020) establecen el criterio que. “La micro y pequeña empresa (mype) sigue un fenómeno cuyo conocimiento no se agota en la amplitud de las diferentes aproximaciones en la que se ha visto sometida.” (pág. 22). De manera que, las microempresas al nivel mundial son el sostenimiento de la economía de grupos minoritarios, además que hace una pequeña contribución a la contabilidad de todo el mundo.

Existen ventajas y desventajas en cuanto a este impuesto aplicado pues él no conocer mucho del tema puede llegar a afectar a empresas y personas que se encuentran dentro de él, como bien se indica puede ser un gran generador de empleos, en donde al mismo tiempo debe existir la capacitación correspondiente para guiar al trabajador a saber cómo reaccionar ante situaciones que dificulten el desarrollo de cualquier actividad que se encuentre bajo este régimen (Ñacata, H. M., & Monge, J. F., 2021).

#### **1.1.4 Referentes locales y nacionales de la problemática.**

El SRI publicó en su página oficial el 29 de septiembre del 2019 el catastro NAC-DGERCGC20-00000060 donde expide las normas para la aplicación del Régimen Impositivo Microempresas en donde todo contribuyente que aparezca en dicho catastro deberá acogerse a los nuevos reglamentos que en este reflejen sobre el pago de un nuevo impuesto el cuál sería del 2% para cada semestre es decir dos pagos en el año, también en lo que respecta a declaración de obligaciones y a las nuevas retenciones que deben aplicar.

Mientras que el (Servicio de Rentas Internas, 2019) da por disposición en la Ley de régimen Tributario Interno los sujetos pasivos que además de realizar su declaración semestral, deberán presentar anualmente la declaración del impuesto a la renta,

recalcando que como beneficio de este pueden utilizar los pagos ya anticipados en los dos semestres el cual se considera como un crédito tributario para su imposición anual y así de esa forma dicho contribuyente pueda cumplir con el requerimiento del fisco y estar al día con sus obligaciones tributarias.

## **1.2 Hechos de interés**

¿Cuál es el beneficio que ha obtenido el contribuyente de la empresa Redfruit al implementar el Régimen de Microempresas?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

- Analizar la implementación del Régimen de Microempresas en la empresa Redfruit de la ciudad de Machala 2020-2021, reduciendo significativamente el número de obligaciones formales.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Justificar los pagos de los impuestos correspondientes, para que los procesos siempre sean válidos y acorde a la ley.
- Controlar la simplificación del cumplimiento de las obligaciones de la contribución impositiva.
- Determinar a través de una entrevista al gerente de la empresa Redfruit, los beneficios que se han reflejado desde el inicio de la contribución al Régimen de Microempresas.

## **1.4 Justificación**

Los microempresarios son considerados como aquellas personas que se encuentran con ingresos comparativamente bajos que operan en condiciones de alta informalidad, que toman decisiones independientes sobre los productos que venden, estrategias de mercado y precios. Esta actividad se convierte en su principal fuente de trabajo e ingresos. Bajo esta definición, la RFD presenta la estimación del número de microempresarios y su caracterización, además del comportamiento del crédito para este segmento de población. Para ello, se utiliza los datos de la ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo) diciembre 2020 realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y los datos del Banco Central del Ecuador.

Para tener un mejor panorama del porque las microempresas son importantes para el surgimiento de impuestos al nivel local, la afirmación de Rodríguez Arrieta et al.

(2019). dice lo siguiente “en el Ecuador el 90.78% de actividades comerciales son microempresas además de constituir un conjunto de organizaciones para el aporte económico” (pág. 51).

En el Ecuador en el año 2020, 5.03 millones de personas fueron categorizadas como parte del régimen de microempresas, las cuales se encontraban el 56% en el sector urbano y el 44% en el sector rural. En el censo que realizó la INEC se demostró a través de los resultados que el 41% de emprendedores categorizados como régimen de microempresa son mujeres, y el 59% hombre, con el nivel de educación del 50% básica o menor, el 40% secundaria completa y el 10% educación superior. En el mismo se detallan las edades de los individuos que pertenecen al régimen de microempresas, el 18.7% se encuentran entre los 15 a 25 años, el 17.9% está entre los 26 a 35 años, el 20.9% entre los 36 a 45 años, el 18.4% se encuentra entre los 46 a 55 años y el 9.4% más de 65 años.

Este grupo de microempresarios ejerce su actividad económica en el sector comercial con un 20.5%, un 46.0% realiza sus actividades en el sector agropecuario, al igual con el 6.8% se encuentran realizando sus actividades en el sector de construcción y por último con el 7.2% se encuentran en el sector de manufactura dando con resultado que un 19.5% se encuentra en otras actividades. En el sector comercial de Ecuador, la emergencia sanitaria por el Covid-19 afecta a las microempresas, además de identificar al comercio minorista y mayorista, pequeñas empresas unipersonales, hoteles, comercializadoras de bienes o servicios, etc., es decir, corren el riesgo de cerrar su negocio. Los empresarios son los encargados de crear demanda en los mercados existentes o facilitar la existencia de innovaciones, creando así oportunidades de negocio en el mundo empresarial (Choez Alvarado et al., 2021).

El análisis del proyecto tiene como fin corroborar con la empresa Redfruit para que adquiera estos beneficios como son: (SRI, 2019)

- **Reducir significativamente el número de deberes formales** pasando de 36 obligaciones en muchos casos 48 a 8 obligaciones anuales, dependiendo todo esto del caso en el que el microempresario se encuentre.
- **Apoyar a la liquidez del microempresario**, siendo uno de los principales desafíos para el emprendedor, la flexibilidad de presentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias que le correspondan de forma semestral le otorga al contribuyente el apoyo en relación a la liquidez, ya que el desembolso de



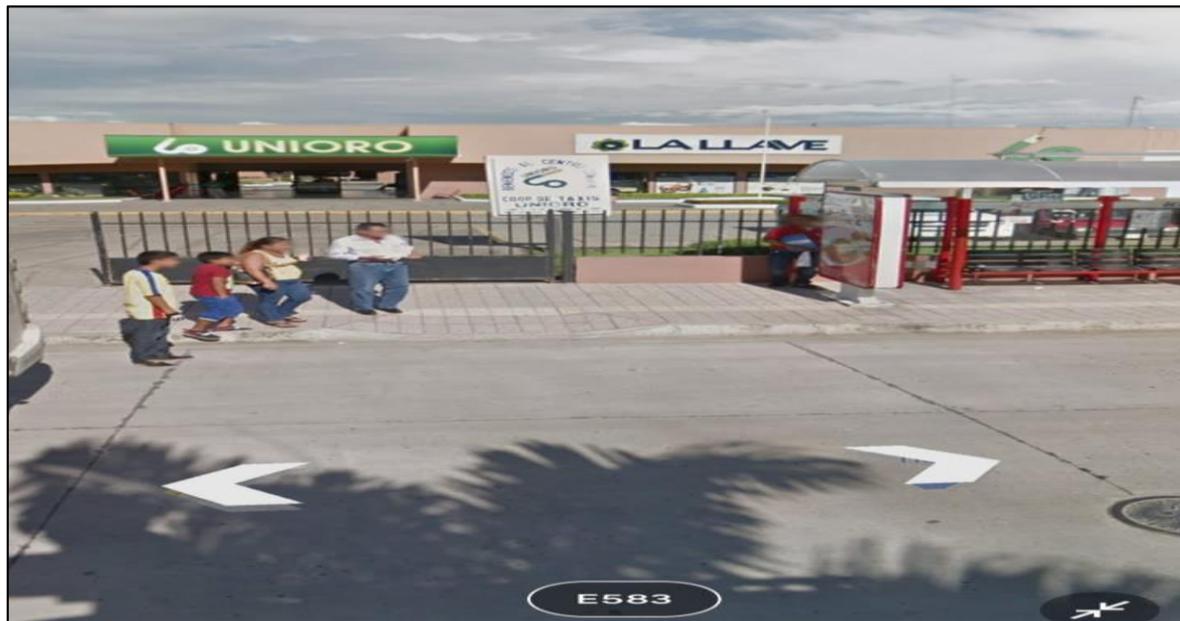
Ilustración 2 Croquis satelital de la empresa Redfruit.



**Fuente:** Google Maps.

**Autores:** Cinthia Dillon, Adaligsa Samaniego.

Ilustración 3 Vista panorámica de la empresa Redfruit



**Fuente:** Google Maps.

**Autores:** Cinthia Dillon, Adaligsa Samaniego.

## **CAPITULO II. Fundamentación teórico-epistemológica del estudio**

**2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia. Indicar paradigma de la investigación y la descripción del objeto de estudio desde su origen hasta la actualidad.**

### **2.2 Base Teórica de la Investigación**

#### **2.2.1 Microempresa**

Según la (OIT, 2013). menciona que “no existe una definición única de microempresas, la opinión más común es el número de empleados que se encuentran laborando, aunque también pueden usarse el valor de sus activos fijos o la cantidad de ingresos”.

Claramente podemos decir que al hablar de las microempresas no vamos a encontrarle un criterio definido ya que a estas podemos diferenciarlas de diferentes formas, una microempresa puede ser formada por una persona natural, o grupo de personas con bajos niveles de ingreso ya que no se necesitan de muchos empleados para llevar a cabo esta actividad, y así generar un importante incremento económico

“Las microempresas son el medio a través de la cual se puede dinamizar las actividades productivas dentro de la sociedad, de manera que dentro de los países desarrollado y en vía de desarrollo se demuestra que la implementación del régimen tributario de microempresas es de mucha importancia en la sociedad, ya que estas generan una serie de tasas de empleo, innovando así los conocimientos económicos y sociales” (Orbe, 2015).

En la actualidad las microempresas se vuelven sumamente importante para el desarrollo de un país que se encuentra en esa vía esto generaría más plazas de trabajo para personas con desempleo reactivando mucho más la economía y el turismo en varios lugares, esto da paso a contratar los servicios de profesionales y no profesionales en busca de oportunidades. De la misma forma podemos hablar de los países que se encuentran en un desarrollo más elevado, pues estos al ser más grandes generan una oportunidad muy grande para personas que deciden migrar de su país natal hacia a otros lugares en busca de una vida mejor

Además, que, las microempresas forman parte de una buena base de información, por el hecho que su productividad es sumamente rentable, por lo que en el Ecuador

permiten competir no solo con las necesidades económicas, sino también con la competitividad que el mismo contexto lo exige (Luciani et al., 2019) (pág. 313)

### **2.2.2 Régimen microempresas en el Ecuador**

El Régimen Microempresa es un impuesto obligatorio, que se aplica a diferentes impuestos como Renta, IVA y consumos especiales, esto incluye a emprendedores que se encuentran bajo las condiciones establecidas por códigos y reglamentos, estos contribuyentes son llamados mediante un catastro publicado en la página oficial del Servicio de Rentas Internas.

Es importante tener en cuenta que 2020 es un año de transición para el Servicio de Rentas Internas y los contribuyentes, con cambios al nuevo sistema que entrarán en vigencia en diciembre de 2019. La Ley de Simplificación Tributaria y Organización Progresista fue aprobada a través del registro Oficial No. 111 y entró en vigor en 2020. Si bien las empresas sí son consideradas el principal motor del desarrollo económico del país, el propósito de los cambios en el sistema tributario interno es introducir un sistema tributario abierto a las microempresas. Nuevas reglas y reformas que enfatizan la simplificación de las obligaciones tributarias para mejorar la fluidez económica de las microempresas (Ñacata, H. M., & Monge, J. F., 2021).

Dentro de este régimen en el art. 253.1 y 253.2 mencionan las generalidades y limitaciones para el régimen de microempresas, en el que indica que los contribuyentes para este régimen serán personas naturales, sociedades residentes del Ecuador o establecimientos extranjeros que se encuentren permanentes, de la misma manera se encuentran incluidos aquellos emprendedores que cumplan con los respectivos lineamientos el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

En efecto, la creación de este sistema incide en la lucha contra la informalidad de las empresas establecidas, por lo que la tarea principal de los microempresarios es poder mantener la rentabilidad y regular la oferta y la demanda en el mercado mediante incentivos fiscales (Caldentey del Pozo, 2020). Así mismo, menciona a aquellos que no podrán acogerse a este régimen, excluye a quienes se encuentren catastrados dentro regímenes tributarios similares, a organismos internacionales, multilaterales a instituciones financieras que se encuentren sujetas a la Superintendencias de Bancos y

seguros, aquellos que desarrollan actividades de prestación de servicios de transporte terrestre, contribuyentes con bajos ingresos en relación de dependencia, etc.

Para poder permanecer dentro de este reglamento no se deberá sobrepasar 5 ejercicios fiscales consecutivos, una vez que se concluyan los mencionados períodos fiscales se da por terminada la relación con dicho régimen, pero la entidad económica podrá incorporarse a otros regímenes que se encuentren conforme a las condiciones de las normativas tributarias vigentes. En el Ecuador el (SRI, 2019) menciona que este régimen “aplica al impuesto a la renta, valor agregado y a los consumos especiales para microempresas.

### **2.2.3 Impacto tributario.**

El impacto tributario que tendría la aplicación de la investigación sería favorable, por la razón que da opciones a muchos límites, por la razón que estarían recaudando suficiente valor económico para que la empresa surja como tal (Álava Barreto & Barahona García, 2021).

### **2.2.4 Características de las microempresas**

Las microempresas son consideradas como las impulsadoras del desarrollo económico en los países, según (Fajardo Vaca, et al., 2016) acerca de las características que poseen las microempresas, nos indican que son:

- Fundamentales para producir ingresos económicos.
- Principal fuente de empleo.
- Dinamizan la economía.
- Necesitan menor capital que las grandes empresas.
- La materia prima proviene del país en su mayoría.
- Son adaptables en la asociación con otras empresas.
- Cumplen con la demanda del mercado.

### **2.2.5 Ventajas de las Microempresas**

La creación de las microempresas trae consigo innumerables ventajas debido a que su planteamiento en el mercado no es complejo, al requerir de un menor capital, menores trabajadores y manejabilidad en sus actividades son propensas a realizar diferentes operaciones donde el progreso económico pueda ser el principal resultado de todas las ventajas con las que cuentan las microempresas (Ramírez et al., 2017).

Entre las ventajas de las microempresas tenemos:

- **Mayor Flexibilidad:** Estas empresas no sostienen una estructura de forma rigurosa, debido a esto los empleados se pueden ajustar con rapidez a los cambios que pueden suscitarse dentro de las microempresas, rotando en muchas ocasiones sus puestos de trabajo o a su vez obedeciendo órdenes de otros jefes.
- **Transformaciones:** Las microempresas están sujetas constantemente a transformaciones que permitan el mejoramiento de las actividad y aumento de rentabilidad en la microempresa, se maneja con mayor rapidez la toma de decisiones debido a que no cuentan con muchas personas al mando y tienen pocos trabajadores, es así como dependiendo de sus características se pueden incorporar de manera más sencilla al mercado y entrar en competencia con otras empresas.
- **Relación con los clientes:** Las microempresas en su mayoría tiene un mayor acceso a tratar a los clientes, lo que facilita conocer sus necesidades e inclinaciones.
- **Fuente de Empleo:** Las microempresas son un modelo de negocios que al no existir la cantidad de empleos que desaparecerían sería muy significativa, son ideales para personas que empiezan con emprendimientos y tiene visión a futuro sobre incrementar sus actividades.

Por otra parte, el valor de cada microempresa, puede ser favorable, ya que cada año va aumentando su valor en el mundo, además que aumenta su valor al tener un rendimiento económico sostenible y de alto impacto con una contabilidad exacta, favorable y de beneficios tributarios. (Chávez Cruz et al., 2018) (págs. 253-254)

### **2.2.6 Desventajas de las Microempresas**

La supervivencia de las microempresas está asociada a múltiples factores, que permiten la existencia en el mercado, uno de los problemas que presentan frecuentemente son las dificultades para incrementar su capital y así poder aumentar su productividad, dado esto la forma más viable de aumentar su capital es el financiamiento, el cual es difícil que se les otorgue.

Entre las desventajas de las microempresas se pueden encontrar:

- **Pocas posibilidades de financiamiento:** Debido a su tamaño las microempresas no son muy propensas a ser acreedoras de créditos por parte de las instituciones financieras, en comparación a las grandes empresas donde el financiamiento es mucho más accesible.
- **Limitación en la expansión:** Cuando las microempresas no obtienen financiamiento es imposible que su capital pueda aumentar, lo que no permite un óptimo crecimiento en relación a sus operaciones, dando como consecuencias que las microempresas no puedan expandirse, peor aún que puedan hacer crecer sus recursos económicos mediante el aumento de su productividad.

A pesar de los inconvenientes que puedan tener las microempresas en razón a su nivel de financiamiento al que pueden ser acreedoras, existen intuiciones financieras que efectúan créditos destinados específicamente a las microempresas, y a su vez existen inversionistas que depende de la factibilidad con la han podido estudiar a la microempresa están dispuestos a invertir su dinero y facilitar el crecimiento económico de la empresa, esperando obtener ganancias después de su inversión (Taxis Flores et al., 2016).

### 2.2.7 Clasificación de Microempresas

Según (Carvajal Romero et al., 2019), menciona que cada microempresa tiene una característica que la diferencia de otra, en este sentido de la cantidad enorme de microempresas que se mantienen en funcionamiento, cada una se identifica con diversos rubros, dependiendo de las áreas, entre las cuales podemos encontrar las siguientes:

- **Según su actividad:** Depende de la actividad que realicen las microempresas estas pueden ser de producción cuando producen artículos que son destinados a ser vendidos bien a personas que sirvan como intermediarios o directamente estableciendo relación con el consumidor final, es decir con el cliente en cuestión, de comercio cuando aquellas empresas están dedicadas a comprar y vender productos o de servicios en caso de que elaboren trabajos para otras empresas.
- **Según su potencialidad:** Dependiendo de la capacidad que puedan tener las microempresas estas pueden clasificarse su potencialidad en

microempresas de subsistencias, acumulación simple y acumulación ampliada

- **Potencial del Capital:** En este caso las empresas pueden ser manejadas por un solo dueño, donde se denominan “unipersonales” o direccionada por dos o más personas, denominándose como microempresas “asociativas”
- **Funciones:** Dependiendo de la cantidad de funciones que lleven a cabo, pueden ser de función única cuando solo realizan un tipo de actividad, o de función múltiple cuando se dedican a incorporar en su actividad distintos tipos de funciones.
- **Novedad de Producción:** Esta clasificación se da dependiendo si la empresa ofrece un bien o servicio que ya existe en el mercado denominándose como “de producción por copia” o si realiza nuevos bienes o servicios, también si de los que ya existen en el mercado ejecuta alguna diferencia o modificación denominándose como “de producción innovadora”

### 2.2.8 Deberes Formales

Según las disposiciones del (SRI, 2019) en su sección del Régimen Impositivo para microempresas, nos detalla cuáles son los deberes formales que deben cumplir las microempresas, entre los cuáles tenemos:

- **IVA:** Corresponde a una recaudación fiscal que se da sobre el consumo, es así como el pago de esta obligación tributaria se lo realiza de forma semestral y mensual, en este caso los microempresarios tienen la potestad de presentar la correspondiente declaración del IVA, donde si se lleva semestralmente se dará de enero a junio y si lo maneja mensualmente es por cada mes del periodo fiscal, de cualquiera de las dos formas se deben basar en el 9 dígito del Ruc para las realizaciones de esta obligación.
- **Ice:** El Ice hace referencia a los impuestos que se generan a los consumos especiales, los mismos que se graban a quien específicos ya sean del Ecuador o extranjeros, al igual que el IVA, esta obligación se lleva a cabo de forma semestral y mensual.

- **Impuesto a la renta:** Grava utilidades, es esencial en lo que concierne el sistema tributario, debido a que relaciona directamente el ahorro con la inversión, presenta efectos brindando incentivos sobre todo a los emprendedores para que se lancen al mercado, esta obligación de la realiza semestralmente y forma anual, esta obligación debe ser presentadas hasta en casos en los que los contribuyentes no hayan realizado actividades y a su vez no hubieren generado ingresos económicos para su empresa.

Por lo tanto, haciendo una aclaración que las microempresas tienen un poder superior a lo esperado y siendo el fuerte en la minoría. “Los microempresarios frente a la globalización, han adaptado flexiblemente las necesidades del capital y la gestión de microempresas” (Véliz Quispe & Véliz Gonzales, 2021) (pág. 248)

### **2.2.9 Pagos de Impuestos**

Según (Boada-Martillo, Vergara-Díaz, & Concha-Ramírez , 2021) acerca del pago de los impuestos menciona que:

Los impuestos son aquellos tributos que las personas tienen como obligación cancelar, en relación a determinadas compras o negocios, son fundamentales para sujetar económicamente al país, de esta manera proporcionada un gasto para más empresas o personas, es así como el Estado es quien dispone el pago de los impuestos

Los pagos de los impuestos según lo establecido en el SRI exponen que se pueden realizar mediante:

- Los “Pagos en línea” donde se lo ejecuta mediante el uso de medios electrónicos, por medio de “convenio de débito” aquí es necesario el registro de una cuenta bancaria, por otro lado, a través de un “botón Web” algunas entidades financieras da la facilidad a sus usuarios de pagar los impuestos aplicando en sus servicios el botón web.
- Las “tarjetas de crédito” son otra forma viable de cancelar los deberes fiscales, por medio de “ventanillas financieras” los usuarios pueden acceder a esta en las instituciones financieras y realizar el pago de sus obligaciones, para terminar el pago del impuesto mediante los “títulos valores” son otra forma que facilita esta contribución, para ellos se hace uso de las notas de crédito sean caratulares o des materializadas.

### 2.2.10 Obligaciones de los Contribuyentes

Entre las obligaciones que deben cumplir los contribuyentes desde el momento de empezar sus actividades económicas son:

- **Inscripción en el Ruc:** Este es el primer paso al cual están obligados las personas que comienzan a realizar actividades económicas, de no hacer estarían laborando ilegalmente dentro del país, para esta inscripción se puede ejecutar de dos formas, la primera es mediante el régimen general y la segunda ataraces del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE)
- **Impresión de facturas o notas de venta:** Después de que el contribuyente se infrinja al Ruc, es necesario que realice la impresión de estos documentos, debido a que son los que respaldan las actividades que se llevan a cabo en el negocio.
- **Idénticas la tarifa del IVA:** Es fundamental que el negocio conozca adecuadamente la tarifa del IVA, por motivos de que dependiendo del bien o servicio el porcentaje de cada uno de ellos es diferente.

Por lo tanto, el valor agregado que se le hace a las ventas, es la de solventar los gastos de inversión generales y gastos varios (Chávez Cruz et al., 2020).

- **Registró de compras y ventas:** Mediante la utilización de un libro contable o el uso del Excel los contribuyentes deben llevar un registro de sus transacciones en caso de que sean las personas no obligadas a llevar contabilidad, mientras que si están obligadas serán un contador quien estará a cargo de este asunto.
- **Declaraciones:** Las Declaraciones del IVA y del Impuesto a la Renta se las deben realizar ya sea de forma semestral o mensualmente.
- **Pago de impuestos:** cuando se realiza la declaración del IVA, es el momento en el que se produce el impuesto, el mismo que se puede cancelar mediante algunas vías que dispone el SRI.

“Hoy en día la carga de responsabilidades en el ámbito tributario para los contribuyentes es alta por las diferentes tasas impositivas relacionadas a sus fuentes ingresos, en el ámbito de país esto influye al desarrollo de la economía” (Quispe Fernández & Ayaviri Ninavv, 2021)

## **CAPÍTULO III. Proceso Metodológico de la Investigación**

### **3.1 Diseño del trabajo**

La investigación está encaminada al enfoque cuantitativo basado en la recopilación de números derivados de números o cantidades relacionadas con las variables en investigación utilizando operaciones estandarizadas reconocidas por la comunidad científica. (Hernández Sampieri, 2017).

Se debe tener en cuenta que los fenómenos que se investigan en una proyección académica, es simplemente medible, que por todo son datos exactos y la cual comprende a fondo la naturaleza del campo a estudiar (Sánchez Flores, 2019).

Los métodos cuantitativos en este estudio intentarán generar análisis que cumplan con los criterios de validez y confiabilidad pretendidos y establecidos para que los resultados contribuyan a la generación de conocimiento. Asimismo, el desarrollo actual será no experimental – transversal, en el que las variables de estudio no están sujetas a ningún tipo de manipulación deliberada y los datos se recopilan en un solo período de tiempo (Sánchez Flores, 2019). La información se obtiene a través del estado financiero, que refleja la información relevante para el año fiscal 2020-2021, la contribución al sistema tributario de la microempresa.

#### **3.1.2 Método.**

El procedimiento científico es un proceso que tiene como objetivo describir fenómenos, establecer interrelaciones entre hechos, dilucidar las leyes que subyacen a los fenómenos físicos en todo el mundo y permitirnos utilizar esta comprensión para lograr aplicaciones útiles para los humanos. Los procedimientos más representativos son los que nos llevan a encontrar teorías a partir de la experiencia mediante experimentos o inducciones, y los que infieren (derivan) resultados a partir de principios o premisas (Gómez, 2018).

Uno de los métodos más utilizados por los investigadores, es el método descriptivo, ya que aclara la realidad de lo que se pudiera investigar, además que puede descomponen en muchas partes lo que se puede buscar para un mejor entendimiento de todo. (Guevara Alban et al., 2020)

#### **3.1.3 Tipos de Investigaciones.**

Para tener en cuenta lo que va a investigar, es necesaria saber lo que se va a investigar y es fundamental en la vida del investigador, en por ello que (Ortega Julio, 2017) “La investigación es muy importante para estudiantes y profesionales ya

que forma parte de las actividades profesionales antes, durante y después de obtener el programa de estudios principal” (p.145). Haciendo referencia que se debe estar al tanto de todo lo que se puede investigar además de ello estar al tanto de todos los tipos de investigaciones.

### **Investigación exploratoria**

Porque (Hernández Sampieri, 2017), identifican la investigación exploratoria cuando: el objetivo es investigar un tema poco investigado o una pregunta de investigación sobre la que hay muchas dudas o que no ha sido abordada previamente.

Es decir, si la revisión de la literatura muestra solo pautas e ideas no exploradas que están vagamente relacionadas con la pregunta de investigación, o si queremos explorar el tema y el campo desde una nueva perspectiva (p. 75). Es decir, este estudio toma como punto de partida los componentes de interacción y relaciones de diversos elementos tributarios de las microempresas, así como también resume la mayor cantidad de eventos que ocurren como requisito básico para el análisis de correlación en cuanto a los regímenes de implementación.

### **Investigación explicativa**

Según (Hernández Sampieri, 2017), el alcance de la explicación va más allá de la descripción de un concepto, variable o fenómeno para dar respuesta a la causa de un evento o la razón que lo provoca. El ámbito de interpretación se interesa por explicar detalladamente por qué ocurre el fenómeno objeto de estudio, sus relaciones y relaciones con diversas variables. Detalles de la contribución del sistema tributario de microempresas a REDFRUIT en un esfuerzo por respaldar la base y la base de la investigación publicada.

#### **3.1.4 Población y muestra**

Según (Hernández Sampieri, 2017), se identifica a la población de investigación como aquella totalidad de todos los casos que se ajustan a un conjunto de normas” (p. 198) esta se encuentra determinada por sus características como contenido, accesibilidad y posicionamiento en el tiempo y el espacio. Además de esto las muestras de investigación se extraen de un muestreo aleatorio, también conocido como muestreo intencional.

De manera que, se toma en cuenta muchos de los factores que intervienen en la investigación en cuanto a la toma de características que se encuentran inmersas en lo que está establecido para analizar (Ventura León, 2017).

Además de esto, se identifican como muestras no probabilísticas aquellas seleccionadas en base a decisiones tomadas por el investigador responsable y las mismas que no se encuentren de acuerdo a procedimientos automatizados, estadísticos o electrónicos, por lo tanto, en este caso, la población de estudio se limitó a trabajar con todo el personal perteneciente a la empresa Redfruit.

*Tabla N°1 Personal Administrativo de la Empresa*

| PERSONAL            | FRECUENCIA |
|---------------------|------------|
| ● Contador          | 1          |
| ● Auxiliar Contable | 2          |
| ● Gerente           | 1          |
| TOTAL               | 4          |

Fuente: REDFRUIT

Elaborado por: Autoras

*Ejemplo: En la tabla N°1 como parte de la población se cuenta con un contador, dos auxiliares contables y un gerente dando así el total de población que se encuentra en la organización de Redfruit como parte del área administrativa y contable.*

## **3.2 Proceso de Recolección de datos en la Investigación**

### **3.2.1 Recolección de información**

La información recopilada en este estudio se determina a través de las estrategias asociadas al enfoque metodológico elegido a partir de los siguientes parámetros que son las técnicas e instrumentos y procesos de información.

### **3.2.2 Técnicas e instrumentos**

En el análisis de este caso se consideran los siguientes métodos de investigación que sustentan las variables de encuestas para lograr los resultados del trabajo, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Entrevista: Durante el trabajo investigativo se cubrió las áreas administrativas y contables. Mediante esta técnica es posible conocer la situación del sistema micro empresarial para ayudar a solucionar problemas que limitan el desempeño y buena ejecución de las actividades diarias.

Encuesta: En el trabajo de encuesta actual, los sujetos de indagación son los empleados de la empresa que comprenden las deficiencias de la implementación del sistema de las micro y pequeñas empresas (MYPE).

### **3.2.3 Proceso de la información**

- Sintetizar el análisis de la información recopilada y buscar relaciones para identificar objetivos.
- Revisar cuidadosamente y eliminar la información recopilada para evitar información conflictiva, duplicada o irrelevante, además de;
- Recopilar la información más relevante para solucionar los problemas que se lleguen a presentar.
- Si es posible, repetir la recolección de datos para corregir posibles errores en la fuente.
- Interpretar resultados apoyados en la información obtenida y generada.

### **3.3 Sistema de categorización en el análisis de los datos**

### 3.3.1 CUADRO OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

| <b>OBJETIVO:</b> Analizar la implementación del Régimen de Microempresas en la empresa Redfruit de la ciudad de Machala 2020-2021, reduciendo significativamente el número de obligaciones formales. |   |  |  |   |                      |                   |
|--|---|--|--|---|----------------------|-------------------|
| VARIABLE   | OBJETIVOS ESPECIFICOS   | DIMENSION  | SUBDIMENSION   | INDICADORES   |                      |                   |
| Régimen de Microempresas   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Justificar los pagos de los impuestos correspondientes, para que los procesos siempre sean válidos y acorde a la ley.</li> </ul> | <b>Microempresas</b>                               | características  | Fundamentales para producir ingresos económicos.    |                      |                   |
|  |   |  |  | Son adaptables en la asociación con otras empresas. |                      |                   |
|  |   |  | Clasificación  | Según su actividad                                  |                      |                   |
|  |   |  |  | Según su potencialidad                              |                      |                   |
|  | Potencial del Capital   |  |  |   |                      |                   |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Controlar la simplificación del cumplimiento de las obligaciones de la contribución impositiva.</li> </ul>                       | <b>Obligaciones de la contribución impositiva.</b> | deberes formales   | IVA   |                      |                   |
|  |   |  |  | ICE   |                      |                   |
|  |   |  | obligaciones del contribuyente   | Impuesto a la Renta                                 |                      |                   |
|  |   |  |  | Inscripción en el Ruc                               |                      |                   |
|  |   |  |  | Impresión de facturas o notas de venta              |                      |                   |
|  |   |  |  | Idénticas la tarifa del IVA                         |                      |                   |
|  |   |  |  | Registró de compras y ventas                        |                      |                   |
|  |   |  |  | Declaraciones                                       |                      |                   |
|  |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar a través de una entrevista al gerente de la empresa Redfruit, los beneficios que se han reflejado desde el inicio de la contribución al Régimen de Microempresas.</li> </ul> | <b>Contribución al Régimen de Microempresas.</b>    | impuesto obligatorio | Pago de impuestos |
|  |   |  |  |   |                      | IVA               |
| tipos de contribuyente   | Consumos especiales   |  |  |   |                      |                   |
|  | Renta   |  |  |   |                      |                   |
|  |   |  | personas naturales   |   |                      |                   |
|  |   |  | personas jurídicas   |   |                      |                   |

### 3.3.2 Resultados de las Encuestas

Las entrevistas son una herramienta muy importante ya que brindan información de primera mano sobre la implementación del régimen de microempresas por parte de la Empresa Redfruit. De manera que los resultados que se detallan a continuación, se obtuvieron a través de las siguientes preguntas realizadas:

#### 1. ¿Ha escuchado usted sobre el Régimen para Microempresas?

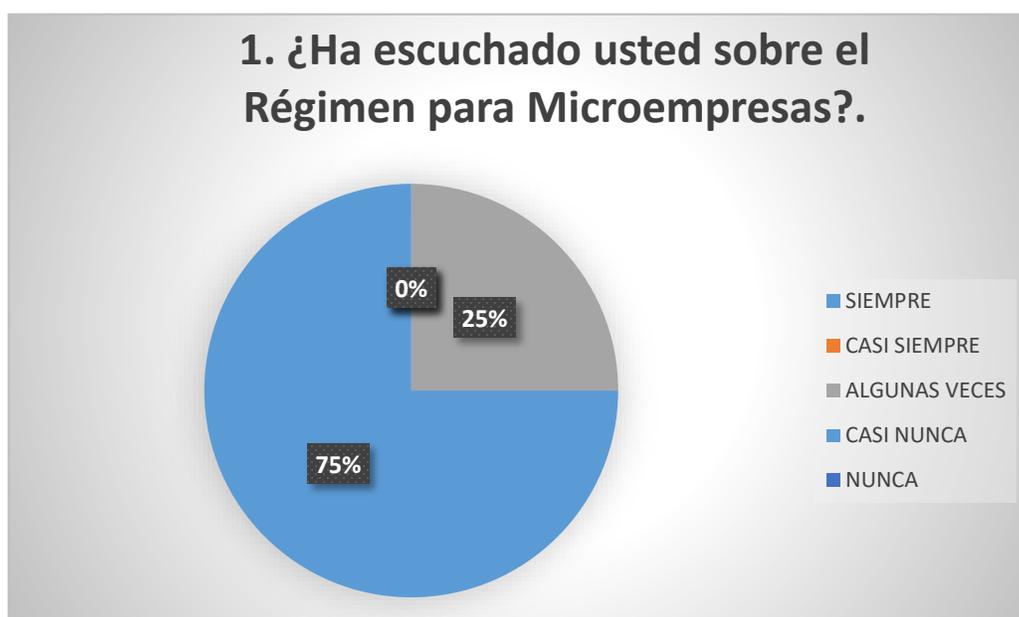
Tabla N° 1 Conocimiento del Régimen de la Microempresa

| ALTERNATIVAS  | RESPUESTA | PORCENTAJE  |
|---------------|-----------|-------------|
| SIEMPRE       | 0         | 0%          |
| CASI SIEMPRE  | 0         | 0%          |
| ALGUNAS VECES | 1         | 25%         |
| CASI NUNCA    | 3         | 75%         |
| NUNCA         | 0         | 0%          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>4</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Encuesta realizada a personal de REDFRUIT

**Elaborado por:** Autoras

Grafico N° 1



**Fuente:** Encuesta realizada a REDFRUIT

**Elaborado por:** Autoras

## Análisis

De los encuestados el 25% afirma no haber escuchado sobre el nuevo régimen para microempresas, ya que estos no se han encontrado en constante capacitación sobre la actualización de los regímenes tributarios, mientras que el 75% de las personas encuestadas mencionaron sí conocer sobre el nuevo régimen ya que se enteraron a través de medios de comunicación tales como; reportajes de noticias y a su vez en las notificaciones presentadas en el Servicio de Rentas Internas.

### 2. ¿Considera usted que las reformas tributarias han incidido de manera favorable en su trabajo?

Tabla N°2 Incidencia de las Reformas Tributarias

| ALTERNATIVA   | RESPUESTA | PORCENTAJE  |
|---------------|-----------|-------------|
| SIEMPRE       | 0         | 0%          |
| CASI SIEMPRE  | 1         | 25%         |
| ALGUNAS VECES | 2         | 50%         |
| CASI NUNCA    | 1         | 25%         |
| NUNCA         | 0         | 0%          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>4</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Encuesta realizada a REDFRUIT

Elaborado por: Autoras

Gráfico N° 2



Fuente: Encuesta realizada a REDFRUIT

Elaborado por: Autoras

### Análisis

En concordancia a la pregunta dos, el 50% de personas encuestadas mencionaron que dichas reformas tributarias dadas a través del nuevo régimen de microempresas sí incidieron en la economía de la empresa ya que con esta implementación se ve la reducción de los egresos mensuales, el 25% indicó que otro de los beneficios que podrían haber notado es la disminución de los deberes formales, y el 25% restante asumió no haber visto reflejado ningún tipo de beneficio favorable para la empresa.

### 3. ¿Sabe usted cuales son las Obligaciones a cumplir con el Régimen para Microempresas?

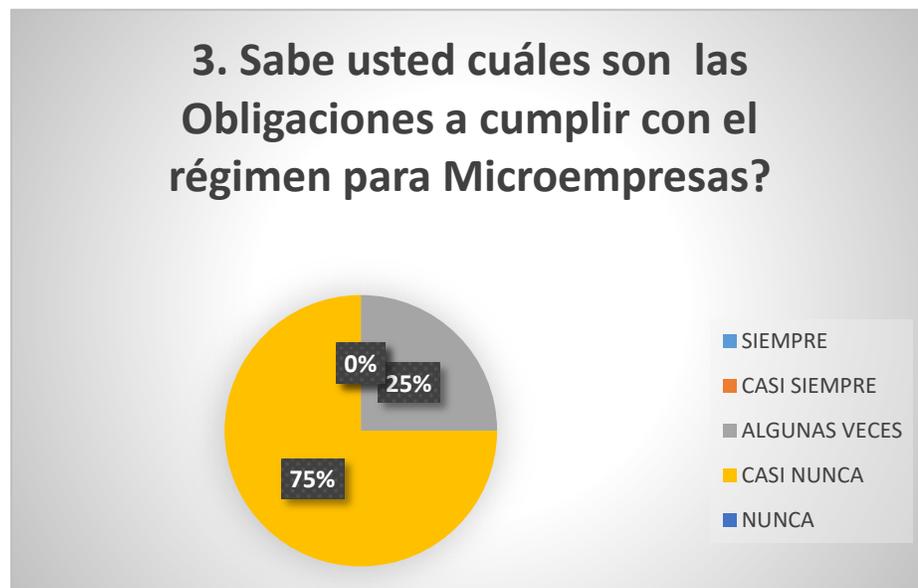
Tabla N° 3 Comprensión de las Obligaciones Tributarios

| ALTERNATIVAS  | RESPUESTA | PORCENTAJE  |
|---------------|-----------|-------------|
| SIEMPRE       | 0         | 0%          |
| CASI SIEMPRE  |           | 0%          |
| ALGUNAS VECES | 1         | 25%         |
| CASI NUNCA    | 3         | 75%         |
| NUNCA         | 0         | 0%          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>4</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Encuesta realizada a REDFRUIT

Elaborado por: Autoras

Grafico N° 3



Fuente: Encuesta realizada a REDFRUIT

Elaborado por: Autoras

## Análisis

En conformidad a la respuesta de la pregunta tres, el 75% de encuestados expusieron que no tenían en su totalidad conocimiento sobre las obligaciones a cumplir con el Régimen Impositivo de Microempresas, mientras que el 25% restante indicaron que sí estaban informados sobre dichas obligaciones como lo serían la emisión de comprobantes de venta en aprobación a los dispuesto en las normativas vigentes, al igual que deben contar con la leyenda Contribuyentes Régimen Microempresa y de la misma forma el pago del 2% del impuesto de forma semestral.

### 4. ¿Considera usted que el nuevo método para el cálculo del Impuesto a la Renta es favorable o perjudicial?

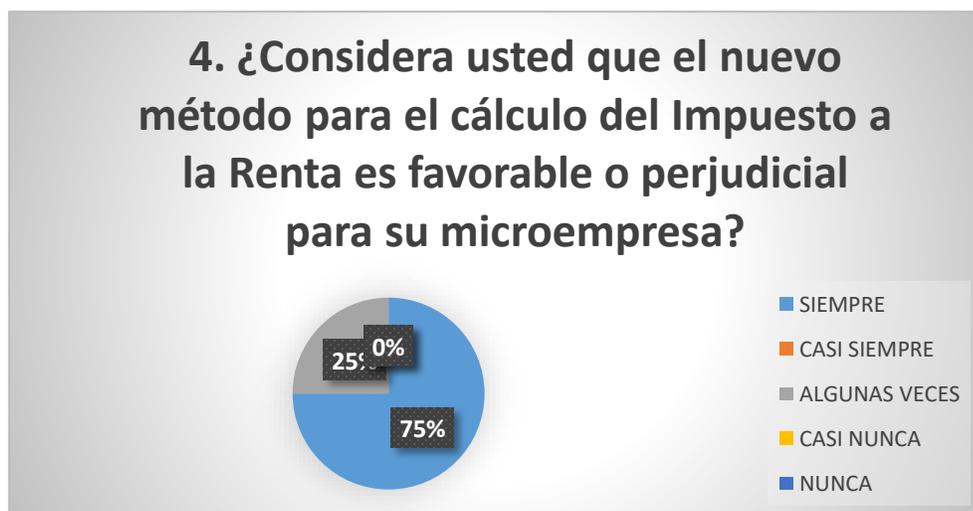
Tabla N°4 Opinión sobre el cálculo del Impuesto a la Renta

| ALTERNATIVAS  | RESPUESTA | PORCENTAJE  |
|---------------|-----------|-------------|
| SIEMPRE       | 3         | 75%         |
| CASI SIEMPRE  |           | 0%          |
| ALGUNAS VECES | 1         | 25%         |
| CASI NUNCA    | 0         | 0%          |
| NUNCA         | 0         | 0%          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>4</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Encuesta realizada a REDFRUIT

**Elaborado por:** Autoras

Gráfico N° 4



**Fuente:** Encuesta realizada a REDFRUIT

**Elaborado por:** Autoras

### **Análisis**

De acuerdo con los resultados el 75% considera favorable el nuevo método para el cálculo del Impuesto a la Renta para las microempresas, de manera que en las declaraciones semestrales el impuesto a la renta deberá ser liquidado de las ventas netas de la actividad empresarial aplicando la tarifa del 2% menos las retenciones en la fuente que se hayan efectuado, mientras que el 25% indican que no están seguros de dicho método por falta de conocimiento del cómo se aplica en las microempresas.

## **CAPÍTULO IV. Resultado de la Investigación**

### **4.1 Descripción y argumentación teórica de resultados**

Los resultados presentados son aquellos que se obtuvieron a través del uso de las herramientas de investigación de acuerdo con los objetivos establecidos, además de que se presentan en forma de gráficos y tablas de documentos de Excel. De manera que dichos análisis se trabajaron en base a la información de la implementación del esquema del Régimen de microempresas en la empresa de Redfruit en la ciudad de Machala en los años 2020-2021 y cómo esto afectó significativamente el número de compromisos formales.

#### **4.1.2 Discusión de los resultados**

Los resultados obtenidos muestran que la aplicación del nuevo esquema tributario de microempresas para la empresa Redfruit Machala en 2020-2021 aún es insuficiente, teniendo en cuenta la poca información y capacitación a sus socios comerciales que trabajan en la empresa.

Asimismo, se puede apreciar que solo el 25% de los encuestados respondió que conoce cuáles son las obligaciones tributarias de los trabajadores en la empresa. Junto a estas respuestas, el 25% dijo que este nuevo método de cálculo del impuesto sobre la renta no se encuentra totalmente de acuerdo si llega hacer perjudicial.

Es obligatorio crear una cultura tributaria que respete las reglas de comportamiento ético de los contribuyentes, las autoridades fiscales y las autoridades políticas y económicas. Consecuencias fiscales del contenido de la Ley de Simplificación y Progresión Tributaria para las PYMES, es decir, Las nuevas reglas permiten a los microempresarios simplificar el proceso de declaración de impuestos, pero es complicado porque el sistema de cálculo del impuesto a la renta propuesto no incluye costos y tarifas y puede ser utilizado para perjudicar a las personas que tienen altos costos para su negocio.

Otra forma de avanzar es ampliar el estudio académico de créditos específicamente diseñados para contribuyentes individuales microempresarios bajo el nuevo régimen tributario a través de acuerdos entre agencias gubernamentales. Además, estos beneficios ayudarán a las pequeñas empresas a crecer y luego a generalizarse. Sin

embargo, la propuesta llama a vincular estos esfuerzos entre las autoridades fiscales y otras entidades públicas y no públicas en beneficio de los contribuyentes.

#### **4.2 Conclusiones**

- Los contribuyentes no tienen un conocimiento exacto del pago de los impuestos, además de no tener un conocimiento de los procesos acorde a la ley.
- En el cumplimiento de las obligaciones de la contribución impositiva, el conocimiento es poco, además de que la comprensión de los cálculos, pagos y pasivos relacionados con el sistema, que utilizan en el sistema general, no es el sistema de microempresas, al crear cuentas, y no calculan el sistema de microempresas.
- La empresa Redfruit, requiere entrar en un régimen estable para tener mayores reflejos hacia la contribución del régimen de las microempresas.

#### **4.3 Recomendaciones**

- Hacer una retroalimentación a todos los contribuyentes sobre la información del pago preciso de todos los impuestos para que no exista ningún incumplimiento en los procesos que van a la par con la ley.
- Dar una asesoría efectiva y permanente a las personas naturales y jurídicas sobre los nuevos impuestos y leyes que en el cumplimiento de las obligaciones de la contribución impositiva.
- Estudiar y analizar las ventajas o beneficios del nuevo sistema tributario en las diversas actividades económicas de las pequeñas y microempresas y se deben tomar medidas para facilitar aún más el proceso de declaración.

## Referencias

- Álava Barreto, J., & Barahona García, S. (2021). Impacto Tributario del COVID-19 en Ecuador: Análisis y Estadísticas del Impuesto al Valor Agregado 2019-2020. *UNEMI*, 88 - 90. doi:<https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol14iss36.2021pp87-95p>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria*. Obtenido de [http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/12diciembre/A2/ANEXOS/PROCU\\_LOSPT.pdf](http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/12diciembre/A2/ANEXOS/PROCU_LOSPT.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2005). *El Grupo BID y la Microempresa*. Ferriter, John. Obtenido de Informe Anual : <https://publications.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo-informe-anual-2005>
- Bárcena, A., Cimoli, S., García, B. R., Titelman D., & Pérez R. (2019). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2019*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44516/1/S1900075\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44516/1/S1900075_es.pdf)
- Boada-Martillo, G. Y., Vergara-Díaz, N. S., & Concha-Ramírez, J. A. (Junio de 2021). Impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 906. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/2794/5953>
- Bustamante, K., & Cabrera, K. (2017). Microcrédito, microempresa y educación en Ecuador. Caso de estudio: Cantón Zamora. *Revista Espacios*, 1-16.
- Caldentey del Pozo, P. (2020). Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. *CEPAL*, 385-413.
- Carvajal Romero, H., Borja Herrera, L., & Vite Cevallos, H. (2019). Financiamiento de microempresas según la perspectiva de género en el cantón Machala. *Revista Cumbres*, 5(2). Obtenido de [file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/Dialnet-FinanciamientoDeMicroempresasSegunLaPerspectivaDeG-7210406%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/Dialnet-FinanciamientoDeMicroempresasSegunLaPerspectivaDeG-7210406%20(4).pdf)
- Chávez Cruz, G., Campuzano Vázquez, J., & Betancourt Gonzaga, V. (octubre de 2018). LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. CLASIFICACIÓN PARA SU ESTUDIO EN LA CARREA DE INGENIERÍ EN CONTABILIDAD Y

- AUDITORIA DE LA UNI. *CORONADO*, 253-254. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14s1/1990-8644-rc-14-s1-247.pdf>
- Chávez-Cruz, G. J., Chávez Cruz, R. B., & Betancourt Gonzaga, V. A. (2020). ANALISIS DE LA CONTRIBUCION DEL IVA, RENTA, RISE E ICE EN LA ZONA 7 DEL ECUADOR PERIODO 2013-2017. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 331. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-330.pdf>
- Choez Alvarado, D., Barreto, R., & Baque, M. (2021). Emprendimiento e innovación del sector microempresarial ecuatoriano durante la pandemia covid- 19. *Polo del Conocimiento*, 2145-2164.
- Díaz, S. A. (2010). La Microempresa En El Desarrollo. *Redalyc*, 271. Obtenido de LA MICROEMPRESA EN EL DESARROLLO: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942454014>
- Fajardo Vaca, L., Fernández Ronquillo, M., Vásquez Fajardo, C., Toscano Ruiz, D., & Fajardo Vaca, L. (2016). LA ASOCIATIVIDAD MICRO EMPRESARIAL, COMO MECANISMO PRODUCTIVO SOSTENIBLE: CASO CANTÓN MILAGRO – ECUADOR. *UNIVERSIDAD, CIENCIA y TECNOLOGÍA*, 20(78). Obtenido de <http://ve.scielo.org/pdf/uct/v20n78/art01.pdf>
- Gómez, D. (2018). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81-94.
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *recimundo*, 165.
- Hernández Sampieri, R. (2017). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Porrúa.
- Luciani Toro, L. R., Zambrano Morales, Á. A., & Gonzáles Ordoñez, A. I. (2019). MIPYMES Ecuatorinas: Una visión de su emprendimiento, productividad y competitividad en aras de mejora continua. *COODES*, 313. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v7n3/2310-340X-cod-7-03-313.pdf>

- Ninive Victoria Plua-Parrales, N. V. (Diciembre de 2019). Análisis evolutivo de las reformas tributarias en el Ecuador, un estudio del 2010 al 2019. *Dominio de las Ciencias*, 270. doi:<https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1093>
- Ñacata, H. M., & Monge, J. F. (octubre de 2021). *Régimen impositivo para microempresas y su incidencia en el cálculo del impuesto a la renta*. doi:<https://doi.org/10.35290/re.v2n3.2021.507>
- OIT. (05 de Noviembre de 2013). *Microempresas y pequeñas empresas, informalidad y legislación laboral: reducción de las brechas de protección*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/emppolicy/pubs/WCMS\\_229848/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/emppolicy/pubs/WCMS_229848/lang--es/index.htm)
- Orbe, R. C. (2015). *La Constitución Comentada*. Lima Perú: EDITORA Y DISTRIBUIDORA EDICIONES LEGALES E.I.R.L.
- Ortega Julio, G. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 145.
- Quispe Fernández, G. M., & Ayaviri Ninavv, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ec. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 252.
- Ramírez Charca, E. D., & Campos Lizarzaburu, W. B. (2020). Microempresas en pandemia: una aproximación desde el discurso del emprendedor. 22.
- Ramírez, N., Mungaray, A., Aguilar, J., & Inzunza, R. (2017). Una explicación de la rentabilidad y poder de mercado de las microempresas marginadas. *Economía: teoría y práctica*, 46. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-33802017000100097](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802017000100097)
- Rodríguez Arrieta, G. A., Cano Lara, E. D., & Ruiz Velez, L. A. (30 de 12 de 2019). La competitividad en las micrompresas en Manta 2019. *San Gregorio*, 51. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/n35/2528-7907-rsan-35-00051.pdf>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria.*, 103 - 107. doi:<https://orcid.org/0000-0002-0144-9892>

- Servicio de Rentas Internas. (2019). *Regimen Impositivo para Microempresas*. Obtenido de SRI: <https://www.sri.gob.ec/regimen-impositivo-para-microempresas#declaraci%C3%B3n>
- SRI. (31 de Diciembre de 2019). *Servicios de Rentas Internas* . Obtenido de Régimen Impositivo para Microempresas : <https://www.sri.gob.ec/regimen-impositivo-para-microempresas>
- Sumba Bustamante, R. Y., & Santistevan Villacreses, K. L. (2018). LAS MICROEMPRESAS Y LA NECESIDAD DE FORTALECIMIENTO: REFECIONES DE LA ZONA SUR DE MANABÍ, ECUADOR. 324.
- Taxis Flores , M., Ramírez Urquidy, M., & Aguilar Barceló, G. J. (2016). Microempresas de base social y sus posibilidades de supervivencia. *Contaduría y Administración* . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6025623.pdf>
- Véliz Quispe, T., & Véliz Gonzales, C. F. (2021). Los microempresarios del altiplano y el capital semilla, una visión desde la antropología empresarial. *Comunicacion y desarrollo*, 248. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v12n4/2219-7168-comunica-12-04-247.pdf>
- Ventura León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública.*, 648.

# ANEXOS



## ANEXO N°1



### ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE PRODUCCIÓN Y CAMPO DE LA EMPRESA REDFRUIT

**Objetivo general:** Analizar la implementación del Régimen de Microempresas en la empresa Redfruit de la ciudad de Machala 2020-2021, reduciendo significativamente el número de obligaciones formales.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Justificar los pagos de los impuestos correspondientes, para que los procesos siempre sean válidos y acorde a la ley.

#### INTRODUCCIÓN

**Edad:**

**Sexo:** H                      M

**Estado Civil:**            Soltero                      Casado                      Divorciado                      Viudo

**En qué medio desempeña sus labores:**                      Campo.....    Producción.....

OTROS.....

**Nacionalidad**    ECUATORIANA    EXTRANJERA

**¿Tipo de empresa en la que trabaja?:**

Pública.....    Privada.....

#### DESARROLLO

##### ESCALA Y CRITERIOS DE MEDICIÓN:

Siempre (S) grado máximo de absoluta aceptación con respecto al enunciado del ítem.

Casi siempre (CS) grado inmediato inferior de aceptación al grado máximo (siempre) con respecto al enunciado del ítem.

Algunas veces (AV) grado neutro con respecto al enunciado del ítem.

Casi nunca (CN) grado inmediatamente anterior al grado absoluto (nunca) con respecto al enunciado del ítem.

Nunca (N) grado de absoluto rechazo con respecto al enunciado del ítem.

| Opción de respuesta | Abreviatura | Puntaje |
|---------------------|-------------|---------|
| Siempre             | S           | 5       |
| Casi siempre        | CS          | 4       |
| Algunas veces       | AV          | 3       |
| Casi nunca          | CN          | 2       |
| Nunca               | N           | 1       |

**1. ¿Ha escuchado usted sobre el Régimen para Microempresas?**

|               |  |
|---------------|--|
| Siempre       |  |
| Casi siempre  |  |
| Algunas veces |  |
| Casi nunca    |  |
| Nunca         |  |

**2. ¿Considera usted que las reformas tributarias han incidido de manera favorable en su trabajo?**

|               |  |
|---------------|--|
| Siempre       |  |
| Casi siempre  |  |
| Algunas veces |  |
| Casi nunca    |  |
| Nunca         |  |

**3. ¿Sabe usted cuales son las Obligaciones a cumplir con el Régimen para Microempresas?**

|               |  |
|---------------|--|
| Siempre       |  |
| Casi siempre  |  |
| Algunas veces |  |
| Casi nunca    |  |
| Nunca         |  |

- 4. ¿Considera usted que el nuevo método para el cálculo del Impuesto a la Renta es favorable o perjudicial?**

|               |  |
|---------------|--|
| Siempre       |  |
| Casi siempre  |  |
| Algunas veces |  |
| Casi nunca    |  |
| ,Nunca        |  |



**ANEXO N°2**  
**UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**ENTREVISTA DIRIGIDO AL GERENTE, CONTADOR, AUXILIAR  
CONTABLE DE LA EMPRESA REDFRUIT**

**PERFIL PROFESIONAL**

**OBJETIVO GENERAL:** Analizar la implementación del Régimen de Microempresas en la empresa Redfruit de la ciudad de Machala 2020-2021, reduciendo significativamente el número de obligaciones formales.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Justificar los pagos de los impuestos correspondientes, para que los procesos siempre sean válidos y acorde a la ley.

Entrevista realizada el.....

- 1.- ¿Está de acuerdo con la implementación del Régimen para Microempresas?
- 2.- ¿Qué impacto económico cree usted que ha causado este nuevo régimen impositivo microempresa para su negocio?
- 3.- ¿Cómo afecta este nuevo régimen en el pago de impuesto a la renta a usted como dueño de las microempresas?
- 4.- ¿Por qué cree usted que puede verse afectados con el pago de este tributo en la liquidez de su negocio?
- 5.- ¿Cuál considera usted que es el principal efecto negativo y efecto positivo que tiene este nuevo régimen microempresas?
- 6.- ¿Cómo afecta este nuevo régimen en la presentación de los Estados Financieros?
- 7.- ¿Cuál es su opinión frente a la deducción de gastos personales para personas naturales no obligada a llevar contabilidad, el no poderlo utilizar en su impuesto a la renta?